



Consejo Económico y Social

Distr. limitada
7 de diciembre de 2015
Español
Original: inglés

Adopción de decisiones

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Junta Ejecutiva

Primer período ordinario de sesiones de 2016

2 a 4 de febrero de 2016

Tema 6 a) del programa provisional*

Documento del programa para el país

República Árabe Siria

Resumen

El documento del programa para la República Árabe Siria se presenta a la Junta Ejecutiva para su examen y aprobación en la presente sesión, con arreglo al procedimiento de no objeción. El documento del programa del país propone un monto indicativo total del presupuesto de 2.802.000 dólares con cargo a los recursos ordinarios, con sujeción a la disponibilidad de fondos, y de 70.000.000 dólares con cargo a otros recursos, con sujeción a la disponibilidad de contribuciones para fines concretos, para el período comprendido entre marzo de 2016 y diciembre de 2017.

De conformidad con la decisión 2014/1 de la Junta Ejecutiva, el presente documento refleja los comentarios realizados por los miembros de la Junta Ejecutiva acerca del proyecto de documento del programa para el país que se puso en común con ellos 12 semanas antes del primer período ordinario de sesiones de 2016.

* E/ICEF/2016/1.



Justificación del programa

1. Con la crisis en la República Árabe Siria bien entrada ya en su quinto año, los avances en todos los Objetivos de Desarrollo del Milenio han retrocedido drásticamente. Las necesidades humanitarias de suministros y asistencia no alimentaria de las poblaciones afectadas y desplazadas internas siguen aumentando, especialmente entre las mujeres más vulnerables, los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.
2. El impacto negativo de la crisis ha expuesto a los niños a un mayor riesgo de asesinatos, mutilaciones, explotación y abusos, incluido reclutamiento en grupos armados, secuestro, violencia sexual y por razón de género y trabajo infantil. La crisis también ha repercutido negativamente en los adolescentes y los jóvenes, que se ven privados de escolarización, formación profesional y otras oportunidades para aprender y desarrollarse.
3. La crisis y las medidas económicas y financieras unilaterales han tenido un efecto devastador en la economía. A finales de 2014, el número de personas en riesgo de pobreza extrema había aumentando considerablemente. A medida que afluía el desempleo y se reducían los subsidios sobre bienes básicos, los hogares más vulnerables —entre otros, los hogares encabezados por mujeres y las familias con adultos e hijos con discapacidad— experimentaban dificultades para mantener sus medios de vida.
4. La magnitud y el alcance de la crisis han perjudicado y sobrecargado los servicios y las infraestructuras. El deterioro de los sistemas de salud y agua y saneamiento públicos están exponiendo a los niños a un creciente riesgo de enfermedades. Más de un tercio de los hospitales de la República Árabe Siria han quedado destruidos o gravemente afectados desde 2012 y solo el 44% de los hospitales funcionan a pleno rendimiento¹. La tasa de vacunación infantil se ha desplomado desde más del 90% antes de la crisis hasta el 65% en 2014², lo que ha dado lugar a la reaparición de la poliomielitis en 2013.
5. El acceso a los servicios de agua limpia y saneamiento en el país se han reducido y la capacidad per cápita de agua potable se sitúa ahora al 50% de los niveles anteriores a la crisis. El acceso y la disponibilidad del agua se ven continuamente restringidos por numerosas razones: además de las condiciones de sequía en el país, cabe citar la falta de electricidad para alimentar las estaciones de bombeo, los daños y la destrucción de las infraestructuras, la falta de mantenimiento de los sistemas de agua y alcantarillado y la sobrecarga de los sistemas de agua en las comunidades de acogida que dan servicio a grandes flujos de desplazados internos. Esto ha provocado un aumento del número de niños y mujeres embarazadas y lactantes que necesitan servicios de nutrición preventivos y curativos en la República Árabe Siria.

¹ Informe sobre el Programa Ampliado de Inmunización (PAI), Ministerio de Salud, datos de la República Árabe Siria, 2014.

² Datos del Ministerio de Salud de la República Árabe Siria, 2015.

6. Según el último análisis del sector educativo realizado en 2014-2015³, la tasa neta de matriculación en la enseñanza básica (grados 1 a 9) se ha reducido del 98% en 2010-2011 al 70% en 2014-2015 y en algunas zonas del país es aún más baja. De los aproximadamente 4,8 millones de niños y adolescentes en edad escolar en la República Árabe Siria, muchos niños no están escolarizados⁴. Las escuelas situadas en las zonas más seguras están sobrecargadas por la afluencia de niños desplazados. La proporción del presupuesto nacional destinada a educación se ha reducido considerablemente, pasando del 14,9% en 2010 al 10,4% en 2014⁵.

7. En los últimos cuatro años, en el marco de los programas ordinarios y los llamamientos anuales de respuesta humanitaria acordados entre los organismos de las Naciones Unidas y el Gobierno de la República Árabe Siria, el UNICEF contribuyó a importantes resultados en las esferas de la salud, la nutrición, el agua, el saneamiento y la higiene, la protección infantil y la educación. En el marco del programa ordinario, el UNICEF se centró en el desarrollo de la capacidad de los asociados en materia de salud, nutrición, educación, protección social y promoción de la Convención sobre los Derechos del Niño y sus Protocolos Facultativos relativos a la participación de niños en los conflictos armados y a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía, que han sido ratificados por la República Árabe Siria. Solo en 2014 se administraron vacunas de la poliomielitis a casi 3 millones de niños menores de 5 años y vacunas del sarampión a 846.000 niños. Se suministró agua potable a 2,4 millones de personas mediante transporte de agua en camiones cisterna, pastillas depuradoras, mantenimiento de los sistemas de agua y alcantarillado, estaciones de bombeo, perforación de pozos y almacenamiento temporal de agua. Se proporcionaron materiales didácticos a 2,8 millones de niños y se impartió educación no formal a 360.000 niños. Casi 300.000 niños pudieron acceder a servicios psicosociales.

8. Teniendo en cuenta el contexto desde 2011, los organismos de las Naciones Unidas han trabajado en gran medida con arreglo a planes anuales de respuesta humanitaria, así como programas para el país que se han prorrogado al menos cuatro veces. El programa para el país propuesto se basa en la experiencia adquirida de la respuesta durante los últimos años. Una lección importante ha sido la centralidad del desarrollo de la capacidad de los asociados y las instituciones, incluso en medio de la crisis; por lo tanto, el desarrollo de la capacidad de los sistemas de prestación de servicios públicos sigue siendo una estrategia básica en el programa para el país propuesto. La deslocalización y el éxodo intelectual de proveedores y gestores de servicios profesionales en todos los sectores sociales fundamentales, así como los daños en las redes de infraestructura, han debilitado sustancialmente la funcionalidad de los servicios públicos. Una segunda lección esencial ha sido la necesidad de diversificar las modalidades de ejecución y seguimiento, en función del contexto y el acceso. Por ejemplo, en algunas partes del país, el UNICEF ha utilizado con éxito modalidades de terceros/asociados nacionales para poner en marcha nuevas actividades y respaldar su seguimiento, y este enfoque se mejorará y modernizará para la aplicación y el seguimiento del nuevo programa para el país.

³ Análisis del sector educativo dirigido por el Ministerio de Educación, la Oficina Central de Estadística y el UNICEF, 2014-2015.

⁴ La cifra se calcula utilizando datos del EMIS, el Ministerio de Educación, el ACNUR, el PNUD, el Anuario Estadístico de la República Árabe Siria de 2011, el censo de 2004 y otras fuentes.

⁵ Análisis del sector educativo dirigido por el Ministerio de Educación, la Oficina Central de Estadística y el UNICEF, 2014-2015.

9. En los dos próximos años, la programación del UNICEF atenderá las necesidades inmediatas, centrándose también en las intervenciones que mejoran la resiliencia de las familias, las comunidades y los sistemas. El UNICEF construirá mecanismos positivos de supervivencia en las comunidades trabajando estrechamente con todos los asociados nacionales. Es esencial invertir en la reconstrucción y el fortalecimiento de los sistemas de educación, salud y protección/asistencia social a medio plazo, no solo para cubrir las necesidades inmediatas de los niños y los adolescentes, sino también para ampliar las actividades de estabilización y recuperación.

Prioridades y asociaciones del programa

10. Las prioridades y estrategias del programa para el país se han armonizado con las futuras prioridades del Gobierno de la República Árabe Siria y se centran en tres componentes preliminares: a) las necesidades básicas de las personas; b) las necesidades de las comunidades; y c) las necesidades institucionales. El documento del programa para el país también contribuirá a los resultados articulados en el Marco Estratégico de las Naciones Unidas para 2016-2017, centrándose más directamente en la programación basada en la resiliencia, y complementará la labor de las Naciones Unidas en el marco del Plan de Respuesta Humanitaria para la República Árabe Siria 2016.

11. Sobre la base del éxito de la iniciativa Ninguna Generación Perdida, un marco de intervenciones que se refuerzan mutuamente en materia de educación, protección infantil y desarrollo adolescente, el programa para el país propuesto incluye intervenciones en estos sectores que enlazan la fase humanitaria con la de recuperación temprana.

12. El programa para el país tiene por objeto reforzar la resiliencia y la capacidad de supervivencia de las mujeres, los niños, los adolescentes y los jóvenes, así como las comunidades y los sistemas que las apoyan. El programa para el país reconoce la necesidad de flexibilidad en vista de la crisis continua y de vínculos entre la emergencia, la recuperación y el desarrollo, defendiendo al mismo tiempo los principios humanitarios. La armonización de la acción para el desarrollo y humanitaria dará lugar a programas y mecanismos de financiación más flexibles, así como alianzas más eficaces. La acción humanitaria dará prioridad a los más vulnerables. La labor de desarrollo aumentará la resiliencia para reducir las deficiencias y vulnerabilidades.

13. Se seguirán varias estrategias de refuerzo, armonizadas con el Plan Estratégico del UNICEF 2014-2017, para alcanzar los objetivos del programa: a) aumentar la capacidad de planificación, prestación y seguimiento de servicios para niñas y niños; b) ampliar las alianzas nacionales y locales existentes, así como las inversiones en nuevas alianzas, incluida una mayor inversión en programación conjunta de las Naciones Unidas; c) promover alianzas con adolescentes y jóvenes para apoyar el cambio de comportamiento, la colaboración comunitaria y la ejecución de programas; y d) colaborar con las comunidades a través de programas como la promoción de prácticas apropiadas de alimentación de lactantes y niños, gestión comunitaria de la malnutrición aguda, clubes escolares y centros de aprendizaje para el refuerzo educativo e intervenciones comunitarias de protección infantil y psicosociales.

Componentes del programa

Salud y nutrición

14. En este componente, las niñas, los niños y las mujeres tendrán un acceso mejorado a servicios de salud y nutrición de calidad, prestando atención a los grupos más vulnerables, entre ellos los desplazados internos, las comunidades de acogida y las poblaciones de zonas de difícil acceso. Puesto que más de un tercio de los centros de atención primaria de la salud sufrieron daños durante la actual crisis en la República Árabe Siria, el UNICEF apoyará la rehabilitación a pequeña escala de estos centros y garantizará la disponibilidad de servicios de salud materno-infantil. Para garantizar el acceso de las niñas, los niños y las mujeres de las comunidades seleccionadas a los servicios de los centros de atención primaria de la salud, el UNICEF proporcionará suministros esenciales de atención primaria de la salud, reforzará los servicios de inmunización para niños menores de 5 años, formará a proveedores de servicios de salud y voluntarios comunitarios y aumentará la demanda pública a través de actividades de sensibilización. Se dará apoyo a los servicios de nutrición preventivos, incluidos los suplementos de micronutrientes, el suministro de alimentos suplementarios, la promoción de la lactancia materna, una mayor vigilancia nutricional y el tratamiento de la malnutrición aguda. Se prestará apoyo a los asociados nacionales para que actualicen y elaboren políticas y estrategias pertinentes de salud y nutrición con base empírica. El UNICEF formará a los proveedores de servicios en gestión, planificación, análisis, evaluación y gestión de la información.

15. Se fomentará la resiliencia apoyando actividades de extensión a través de equipos sanitarios móviles en las comunidades seleccionadas y alentando su participación en programas de salud y nutrición. Esto se logrará gracias a todos los asociados, en coordinación con los homólogos gubernamentales en cuestión, e incluirá una evaluación de las necesidades de los beneficiarios, la formación de determinados equipos locales en gestión de proyectos, la formación de voluntarios comunitarios en educación sanitaria y sensibilización, el desarrollo de la capacidad de los trabajadores sanitarios y los proveedores de servicios locales y el establecimiento de una lista de reserva de formadores de referencia en cada comunidad para sostener los servicios y ampliar las competencias de los nuevos trabajadores sanitarios.

Agua, saneamiento e higiene

16. Este componente se centrará en la mejora del acceso al agua potable y las prácticas de saneamiento e higiene de las familias y los niños. Se basará en el fomento de la resiliencia de las instituciones locales y el fortalecimiento de la capacidad de las comunidades locales a través de un enfoque múltiple, que incluirá: i) desarrollo de fuentes de agua potable alternativas como complemento a las fuentes permanentes que siguen cortándose; y ii) rehabilitación y mejora de la infraestructura física esencial existente. Con ello se cubrirá el tratamiento del agua y el fortalecimiento de los sistemas de distribución; los sistemas de recogida, tratamiento y eliminación/utilización de aguas residuales; y los sistemas de recogida y manipulación/eliminación de residuos sólidos. El agua, saneamiento e higiene con perspectiva de género en las escuelas constituirá otro pilar del programa, junto con el restablecimiento y la mejora de las instalaciones de agua, saneamiento e higiene

en otros centros de atención sanitaria y social. Se promoverán iniciativas de fomento de la higiene y sensibilización.

17. Se apoyará el desarrollo de la capacidad de las instituciones nacionales y locales para mejorar la planificación y la gestión de sistemas, las operaciones y el mantenimiento, y para mejorar la preparación para emergencias y la capacidad de planificación. Se reforzarán las alianzas con asociados nacionales para definir estrategias comunes y coordinar intervenciones, así como para compartir experiencias y enseñanzas extraídas.

Educación

18. Seguirá dándose prioridad a la ampliación del acceso a la educación para llegar a los niños y adolescentes sin escolarizar y desplazados. Se ampliarán los entornos de aprendizaje seguros e inclusivos, junto con la rehabilitación de la infraestructura de educativa. También se apoyarán modalidades de aprendizaje acelerado y el refuerzo educativo para ofrecer una segunda oportunidad a los niños y los adolescentes que se han perdido su educación debido a la crisis. En este sentido, también se introducirá el aprendizaje virtual. Se apoyarán las oportunidades de educación posbásica (formal y no formal), la formación técnica y profesional y el acceso a la educación superior. Se fomentarán alianzas con el sector privado para generar oportunidades laborales. Se movilizará a las comunidades (niños, jóvenes, profesores, padres, sociedad civil y partes interesadas locales y nacionales) para fomentar el acceso a la educación inclusiva de calidad, especialmente para los niños sin escolarizar. Esto se logrará a través de los medios de comunicación y de métodos de comunicación cara a cara.

19. La calidad de la educación se mejorará prestando especial atención al refuerzo de la plantilla docente. Se ofrecerá desarrollo profesional a los profesores y el personal escolar en materia de metodologías protectoras e interactivas centradas en los niños, gestión de las aulas y apoyo psicosocial. La aplicación de un programa de autoaprendizaje no solo atenderá a los niños y adolescentes de difícil acceso que están sin escolarizar, sino que también constituirá una inversión fundamental para apoyar el aprendizaje de calidad. En concreto, se reforzará la educación práctica para la vida como elemento esencial en la mejora del aprendizaje y los resultados de aprendizaje y la pertinencia de la educación vinculada a la transición de la escuela al mundo laboral.

20. Se reforzarán los sistemas a todos los niveles para generar recomendaciones normativas, estrategias y directrices con base empírica para gestionar e impartir con eficiencia educación de calidad inclusiva y mejorada, entre ellos el Sistema de Información sobre la Gestión Educacional.

21. Se elaborarán planes de emergencia en colaboración con el Ministerio de Educación a nivel nacional y subnacional a efectos de gestión en el contexto continuamente cambiante del país, que afecta al acceso seguro de los niños a la educación.

Desarrollo y participación de los adolescentes

22. Se fomentará la mejora del acceso a un paquete de servicios de calidad que responda a las necesidades de los adolescentes y los jóvenes, reconociendo al mismo tiempo la limitación de sus oportunidades de participación en el contexto actual. En algunas zonas, esto da lugar a restricciones de circulación e incapacidad de acceder a todos los servicios e instalaciones. Los paquetes de apoyo incluirán: educación práctica para la vida; formación profesional y técnica; apoyo psicosocial; acceso a espacios de recreo seguros y al deporte para el desarrollo; y oportunidades significativas para que los y las adolescentes desarrollen y dirijan iniciativas de emprendimiento social y empresarial.

Protección infantil

23. Este componente del programa seguirá apoyando las intervenciones de protección infantil basada en la comunidad, incluyendo servicios de atención y apoyo psicosocial y respondiendo a las necesidades de las niñas, los niños, los adolescentes y las familias más afectadas por la crisis, a través de una formación más sistemática de los proveedores de servicios de primera línea y la prestación de apoyo técnico a la elaboración de normas. Se movilizará a los niños, adolescentes, padres, cuidadores y líderes religiosos y comunitarios para apoyar las intervenciones psicosociales y de protección infantil, lo que incluirá apoyo a los centros comunitarios, espacios adaptados a los niños y adolescentes, programas de crianza de los hijos y campañas de información y comunicación que aborden varias cuestiones de protección infantil. Entre las prioridades estará la prevención y respuesta al reclutamiento de niños, el matrimonio precoz y el trabajo infantil. Se fomentará una mayor protección de los niños frente a las minas y los restos explosivos de guerra a través de programas de educación sobre los riesgos en las escuelas y campañas de sensibilización pública, así como iniciativas comunitarias dirigidas a un público más amplio, incluidos los niños sin escolarizar y la ciudadanía. Se prestará apoyo continuo al establecimiento de mecanismos básicos de gestión y remisión de casos de protección infantil —incluidos sistemas de búsqueda y reunificación de familias— en los emplazamientos seleccionados, sobre la base de las iniciativas en curso.

24. También seguirá invirtiéndose en el desarrollo de la base de conocimientos para reforzar la programación y la promoción con base empírica, prestando atención a algunas de las cuestiones más acuciantes.

Inclusión social

25. Este componente del programa aumentará la resiliencia de las familias y niños más vulnerables incrementando la capacidad de las comunidades y los servicios para ofrecer oportunidades de obtener medios de vida y servicios de asistencia social. El UNICEF se centrará en las familias y los niños vulnerables, por ejemplo los niños con discapacidad y los adolescentes vulnerables, y colaborará estrechamente con otros organismos de las Naciones Unidas en este sector. Se prestará mayor atención a las necesidades sociales y económicas de las poblaciones desplazadas y las poblaciones de las comunidades de acogida a nivel nacional y local mediante iniciativas de recopilación y análisis oportunos y sistemáticos de datos que se diseñarán en colaboración con la Oficina Central de Estadística.

26. Se responderá de dos formas a las vulnerabilidades sociales y económicas de la población. Por un lado, el UNICEF seguirá proporcionando suministros para emergencias a través de adquisiciones locales ampliadas, sosteniendo así las economías locales y las oportunidades de obtener medios de vida. Por otro lado, se prestará apoyo a las familias de niños desfavorecidos —entre otras cosas a través de incentivos en efectivo— de acuerdo con los criterios y normas que se acordarán, con el objetivo de aumentar su capacidad para atender las necesidades de sus hijos. Los programas se diseñarán en colaboración con las autoridades nacionales y locales e incluirán criterios específicos para identificar a las categorías más vulnerables, como los hogares encabezados por mujeres, las familias con adultos y niños con discapacidad y los niños y adolescentes que han abandonado la escuela.

Cuadro sinóptico del presupuesto

<i>Componente del programa</i>	<i>(Miles de dólares EE.UU.)</i>		
	<i>Recursos ordinarios</i>	<i>Otros recursos</i>	<i>Total</i>
Salud y nutrición	346	11 000	11 346
Agua, saneamiento e higiene	346	20 200	20 546
Educación	504	14 200	14 704
Desarrollo y participación de los adolescentes	400	4 800	5 200
Protección infantil	500	8 000	8 500
Inclusión social	280	10 200	10 480
Eficacia del programa	426	1 600	2 026
Total	2 802	70 000	72 802

* Además de los montos indicados, se espera aumentar los montos de otros recursos de emergencia en 2016-2017 en el marco del Plan de Respuesta Humanitaria para la República Árabe Siria.

Gestión del programa y de los riesgos

27. Este documento del programa para el país resume las contribuciones de UNICEF a los resultados nacionales y constituye el principal método de rendición de cuentas ante la Junta Ejecutiva para la armonización de resultados y los recursos asignados al programa a nivel del país. La rendición de cuentas de los directivos a nivel del país, las regiones y la sede respecto a los programas del país se contemplan en el programa de la organización, y en las políticas y procedimientos de las operaciones.

28. El UNICEF continuará trabajando a través de su oficina principal en Damasco y las oficinas sobre el terreno en las siguientes gobernaciones: Alepo, Damasco Rural, Hasakah, Homs y Tartus. Esta presencia sobre el terreno ha demostrado ser esencial para garantizar la máxima eficacia y acercar la asistencia a las comunidades seleccionadas. Las oficinas del UNICEF sobre el terreno seguirán desempeñando un papel de coordinación en el seguimiento y la divulgación del programa, iniciando así los ajustes programáticos necesarios y la respuesta en coordinación con la oficina principal en Damasco y los asociados nacionales, de manera oportuna y

eficaz. Las modalidades de ejecución se ajustarán según sea necesario, en función de las limitaciones de seguridad y acceso.

29. Los principales riesgos para la ejecución del programa se refieren a la inestabilidad en zonas de actividades programáticas, entre otras cosas cambios en las primeras líneas de combate, acceso limitado a poblaciones de difícil acceso y preocupaciones generales de seguridad. El UNICEF fortalecerá las alianzas, reforzará los mecanismos de coordinación institucional de las Naciones Unidas y reforzará las medidas de diligencia debida, incluido el seguimiento sobre el terreno, las observaciones de los beneficiarios y el uso de asociados terceros/intermediarios nacionales. El UNICEF seguirá aplicando el método armonizado para las transferencias de efectivo para mitigar el riesgo.

30. Todos los programas del UNICEF recibirán apoyo financiero mediante recursos ordinarios y otros recursos, así como de los fondos que está previsto recaudar en el marco del Plan de Respuesta Humanitaria para la República Árabe Siria.

31. Los proyectos que se incluirán en los planes de trabajo anuales, las normas y los criterios para identificar a la población objetivo de este programa se debatirán y acordarán con las autoridades nacionales. Los programas se ejecutarán sobre la base de múltiples modalidades, de acuerdo con los requisitos de las Naciones Unidas y el Gobierno.

Seguimiento y evaluación

32. En colaboración con otras organizaciones de las Naciones Unidas, asociados internacionales y otros homólogos, y en el contexto general del Marco Estratégico de las Naciones Unidas, se supervisarán periódicamente los avances en la consecución de los resultados del programa para el país y se presentarán informes periódicos de la situación a los asociados nacionales. Los sistemas nacionales de datos y seguimiento se utilizarán en la máxima medida posible. Se analizarán continuamente los datos empíricos generados, en particular para detectar y eliminar los principales cuellos de botella y obstáculos para llegar a los niños, adolescentes y familias más vulnerables, así como los avances realizados para superar estos obstáculos.

33. En coordinación con los asociados nacionales, se utilizarán varias modalidades para supervisar la ejecución de programas e intervenciones respaldados por el UNICEF, entre otras cosas a través de informes de la situación elaborados por los asociados en la ejecución y visitas sobre el terreno realizadas por el personal del UNICEF y asociados. En las zonas de acceso difícil o restringido, se utilizarán terceros/intermediarios nacionales para realizar el seguimiento de la situación y el seguimiento sobre el terreno. Se aumentará la capacidad de seguimiento y evaluación de las oficinas sobre el terreno para garantizar un seguimiento más oportuno y directo de la ejecución del programa. Los datos y los conocimientos producidos se utilizarán para determinar los avances generales hacia los resultados del programa para el país. El UNICEF ha establecido un sistema de gestión de la información que garantiza la disponibilidad sistemática de datos para el seguimiento periódico de la ejecución de las intervenciones del programa y la promoción. Los resultados y buenas prácticas se documentarán con carácter periódico y se utilizarán para la gestión de los conocimientos y el desarrollo de la capacidad.

34. Las encuestas por acortar en el ámbito de la educación, la salud y la nutrición proporcionan datos de referencia de 2015 para una serie de indicadores fundamentales, junto con evaluaciones periódicas de necesidades en las zonas afectadas. En todas las gobernaciones se están llevando a cabo actualmente evaluaciones nacionales de nutrición y educación y sus conclusiones se utilizarán para fundamentar respuestas programáticas del UNICEF y los asociados en estos sectores. Durante 2016 y 2017 se llevarán a cabo estudios de vulnerabilidad y otras iniciativas de recopilación de datos, en coordinación con los asociados nacionales. Por otro lado, además de los exámenes periódicos, están previstas dos evaluaciones conjuntas del programa para extraer enseñanzas de las intervenciones específicas y fundamentar adecuadamente el diseño del programa y las estrategias.

Anexo

Marco de resultados y recursos

Programa de cooperación entre la República Árabe Siria y el UNICEF, marzo de 2016 a diciembre de 2017

Convención sobre los Derechos del Niño: artículos 2 a 4, 7, 9, 11 a 16, 19, 22 a 24, 26 a 40, 42

Prioridades nacionales¹:

- a) Necesidades básicas de las personas: agua, saneamiento e higiene, salud, vivienda, energía, medios de vida sostenibles y educación.
- b) Necesidades de las comunidades: infraestructuras, reactivación de los sectores productivos, incluida la participación de la mujer en el desarrollo económico local, regreso de los desplazados internos e integración socioeconómica en las zonas rurales.
- c) Necesidades institucionales: mejora de la actuación institucional en materia de análisis, planificación, ejecución, seguimiento y presentación de informes.

Objetivos de Desarrollo Sostenible²: 1 a 7, 16

Resultados del Marco Estratégico de las Naciones Unidas 2016-2017³ con participación del UNICEF:

Resultado 1: Las instituciones fundamentales cuentan con mecanismos para elaborar, aplicar y supervisar políticas, estrategias, planes y programas de resiliencia con base empírica.

Resultado 2: Las infraestructuras y los servicios básicos y sociales se restablecen, mejoran y sostienen para aumentar la resiliencia comunitaria.

Resultado 3: Los hogares y comunidades se benefician de oportunidades para obtener medios de vida sostenibles, incluida la recuperación económica y la inclusión social.

Indicadores de resultados del Marco Estratégico de las Naciones Unidas 2016-2017 para medir el cambio al que contribuye el UNICEF:

Por determinar

Resultados relacionados del Plan Estratégico de UNICEF 2014-2017:

- 1: Uso mejorado y equitativo de intervenciones de salud maternoinfantil de gran repercusión desde el embarazo hasta la adolescencia y promoción de conductas saludables.
- 3: Uso mejorado y equitativo del agua potable, el saneamiento y los entornos saludables, y mejora de las prácticas de higiene.
- 4: Uso mejorado y equitativo del apoyo nutricional y mejora de las prácticas de nutrición y atención.
- 5: Mejora de los resultados de aprendizaje y la educación equitativa e inclusiva.
- 6: Prevención y respuesta mejorada y equitativa a la violencia, los malos tratos, la explotación y el abandono infantil.
- 7: Mejora del entorno normativo y los sistemas para los niños desfavorecidos y excluidos, guiada por mejores conocimientos y datos.

¹ Principales prioridades definidas en el proyecto de Plan Nacional de Desarrollo trienal para 2016-2018 que se está elaborando en 2015.

² Objetivos más pertinentes de <https://sustainabledevelopment.un.org/topics>. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible fueron aprobados por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 25 de septiembre de 2015.

³ Resultados del proyecto de Marco Estratégico de las Naciones Unidas a 29 de septiembre de 2015, *aún por acordar*.

Resultados de UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia y metas	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa del país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa del país (en miles de dólares EE.UU.)		
					Recursos ordinarios (RO)	Otros recursos (OR)	Total
1. Los niños y las mujeres se benefician de servicios de salud y nutrición de calidad centrados en los grupos más vulnerables	<p>Indicador 1:</p> <p>Porcentaje de niños menores de 1 año inmunizados con la DPT3</p> <p>Base de referencia (2015): 65%</p> <p><i>(se esperan cifras actualizadas de la encuesta PAI de noviembre de 2015)</i></p> <p>Meta (2017): 90%</p>	<p>Encuestas del Programa Ampliado de Inmunización (PAI)</p> <p>Informes de la situación</p>	<p>Resultado 1.1:</p> <p>Se elaboran políticas y estrategias nacionales de salud y nutrición sobre la base de datos de calidad</p> <p>Resultado 1.2:</p> <p>Los centros de salud de los distritos se rehabilitan y entran en funcionamiento</p>	<p>Ministerio de Salud, Media Luna Roja Árabe Siria, asociados en la ejecución, organismos de las Naciones Unidas, Comisión de Planificación y Coordinación Internacional, Comisión Siria de Asuntos de la Familia</p>	346	11 000	11 346
	<p>Indicador 2:</p> <p>Número de niñas y niños echados a perder de forma grave o moderada que reciben un paquete integrado de servicios de nutrición</p> <p>Base de referencia (2015): 8.138</p> <p>Meta (2017): 10.000</p>	<p>Evaluaciones de nutrición</p>	<p>Resultado 1.3:</p> <p>Se refuerzan los servicios de inmunización rutinarios</p> <p>Resultado 1.4:</p> <p>Se mejoran las prácticas de alimentación de lactantes y niños y los suplementos de micronutrientes</p>				

<i>Resultados de UNICEF</i>	<i>Principales indicadores de progreso, bases de referencia y metas</i>	<i>Medios de verificación</i>	<i>Resultados indicativos del programa del país</i>	<i>Principales asociados, marcos de asociación</i>	<i>Recursos indicativos por resultado del programa del país (en miles de dólares EE.UU.)</i>		
					<i>Recursos ordinarios (RO)</i>	<i>Otros recursos (OR)</i>	<i>Total</i>
2. Los niños y las familias se benefician de agua potable, saneamiento y prácticas de higiene mejoradas	<p>Indicador 1: Número de personas que se benefician de servicios de abastecimiento de agua mejorados y sostenidos Base de referencia (2015): 9 millones Meta (2017): 15 millones</p> <p>Indicador 2: Número de escolares que se benefician de instalaciones de agua y saneamiento mejoradas Base de referencia (2015): 225.000 Meta (2017): 725.000</p>	<p>Informes del Ministerio de Recursos Hídricos</p> <p>informes del Ministerio de Educación y los Departamentos de Educación</p>	<p>Resultado 2.1: Las instituciones nacionales y las organizaciones de la sociedad civil tienen una mayor capacidad en la ejecución de programas de agua, saneamiento e higiene</p> <p>Resultado 2.2: Se rehabilitan los sistemas y servicios de agua y saneamiento</p> <p>Resultado 2.3: Las escuelas ofrecen instalaciones mejoradas de agua y saneamiento</p>	<p>Ministerio de Recursos Hídricos, Ministerio de Administración Local, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Ministerio de Medio Ambiente, Media Luna Roja Árabe Siria, Ministerio de Asuntos Sociales, Comisión de Planificación y Coordinación Internacional, asociados en la ejecución, sector privado y organismos de las Naciones Unidas</p>	346	20 200	20 546

<i>Resultados de UNICEF</i>	<i>Principales indicadores de progreso, bases de referencia y metas</i>	<i>Medios de verificación</i>	<i>Resultados indicativos del programa del país</i>	<i>Principales asociados, marcos de asociación</i>	<i>Recursos indicativos por resultado del programa del país (en miles de dólares EE.UU.)</i>		
					<i>Recursos ordinarios (RO)</i>	<i>Otros recursos (OR)</i>	<i>Total</i>
3. Las niñas y niños en edad escolar, especialmente los más vulnerables, se benefician de una enseñanza preescolar, primaria, secundaria y no formal inclusiva	<p>Indicador 1: Tasa de matriculación en la enseñanza básica formal (desglosada por sexo y gobernación) Base de referencia: (curso escolar 2014/15): 78% Meta: (curso escolar 2017/18): 82%</p> <p>Indicador 2: Número de niños matriculados en enseñanza no formal (desglosado por sexo y gobernación) Base de referencia (2015): 250.000 Meta (2017): 1.000.000</p>	<p>Informe anual del Sistema de Información sobre la Gestión Educacional</p> <p>Informes de análisis del sector educativo</p>	<p>Resultado 3.1: Existen políticas, estrategias y directrices para gestionar e impartir con eficiencia educación inclusiva</p> <p>Resultado 3.2: Se aumenta la capacidad institucional a nivel nacional y de gobernación para garantizar la preparación y respuesta frente a emergencias en la educación</p> <p>Resultado 3.3: Se ejecutan programas de autoaprendizaje y educación práctica para la vida</p>	Ministerio de Educación, asociados en la ejecución	504	14 200	14 704

<i>Resultados de UNICEF</i>	<i>Principales indicadores de progreso, bases de referencia y metas</i>	<i>Medios de verificación</i>	<i>Resultados indicativos del programa del país</i>	<i>Principales asociados, marcos de asociación</i>	<i>Recursos indicativos por resultado del programa del país (en miles de dólares EE.UU.)</i>		
					<i>Recursos ordinarios (RO)</i>	<i>Otros recursos (OR)</i>	<i>Total</i>
4. Los adolescentes y los jóvenes tienen mayor capacidad para ayudar a aumentar la resiliencia y la cohesión social en sus comunidades	Indicador 1: Número de adolescentes y jóvenes que promueven el desarrollo social a nivel comunitario Base de referencia (2015): 50.000 Meta (2017): 500.000 (acumulativa)	Evaluaciones e informes de los asociados en la ejecución	Resultado 4.1: Se establecen políticas, estrategias y programas para aumentar las competencias, las capacidades y la resiliencia de los adolescentes y jóvenes vulnerables	Ministerio de Medio Ambiente, Ministerio de Cultura, Ministerio de Asuntos Religiosos, Ministerio de Asuntos Sociales, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, académicos, Scouts de Siria, Unión Deportiva Siria, asociados en la ejecución, sector privado, PNUD, UNFPA, OOPS	400	4 800	5 200
	Indicador 2: Número de iniciativas impulsadas por adolescentes y jóvenes emprendidas a nivel comunitario Base de referencia (2015): 1.000 Meta (2017): 10.000 (acumulativa)	Informes de los asociados en la ejecución y estudios de cambio más significativos	Resultado 4.2: Los adolescentes y los jóvenes se benefician de un acceso equitativo a un paquete integral de servicios y oportunidades				

<i>Resultados de UNICEF</i>	<i>Principales indicadores de progreso, bases de referencia y metas</i>	<i>Medios de verificación</i>	<i>Resultados indicativos del programa del país</i>	<i>Principales asociados, marcos de asociación</i>	<i>Recursos indicativos por resultado del programa del país (en miles de dólares EE.UU.)</i>		
					<i>Recursos ordinarios (RO)</i>	<i>Otros recursos (OR)</i>	<i>Total</i>
5. Los niños en riesgo de violencia, abuso y explotación se benefician de intervenciones mejoradas de prevención, protección y respuesta	Indicador 1: Número de niños y niñas que reciben servicios de protección infantil especializados (gestión de casos, remisión a servicios médicos, jurídicos y psicosociales especializados, búsqueda y reunificación de las familias) Base de referencia (2015): 200 Meta (2017): 3.000	Evaluaciones e informes de los asociados en la ejecución	Resultado 5.1: Se establecen políticas y planes para ampliar las intervenciones de protección infantil Resultado 5.2: Se refuerza la capacidad de los agentes y los proveedores de servicios de protección infantil para proteger mejor a los niños vulnerables de los abusos, la violencia y la explotación	Ministerio de Asuntos Sociales, Ministerio de Educación, Ministerio de Información, Comisión Siria de Asuntos de la Familia, Media Luna Roja Árabe Siria, asociados en la ejecución	500	8 000	8 500
	Indicador 2: Número de niños y niñas que pueden evitar los riesgos de los restos explosivos gracias a la educación sobre los riesgos Base de referencia (2015): 711.256 Meta (2017): 3.000.000	Estudios de conocimientos, actitudes y prácticas	Resultado 5.3: Se establecen mecanismos de gestión y remisión de casos para responder a las necesidades de protección de los niños Resultado 5.4: Se habilita un entorno protector mediante una mayor sensibilización y promoción, incluida educación sobre los riesgos				

<i>Resultados de UNICEF</i>	<i>Principales indicadores de progreso, bases de referencia y metas</i>	<i>Medios de verificación</i>	<i>Resultados indicativos del programa del país</i>	<i>Principales asociados, marcos de asociación</i>	<i>Recursos indicativos por resultado del programa del país (en miles de dólares EE.UU.)</i>		
					<i>Recursos ordinarios (RO)</i>	<i>Otros recursos (OR)</i>	<i>Total</i>
6. Se detectan y abordan las vulnerabilidades sociales y económicas de los niños desfavorecidos y sus familias	Indicador 1: Número de niños que se benefician de suministros de protección social Base de referencia (2015): 0 Meta (2017): 2.000.000	Evaluaciones e informes de los asociados en la ejecución	Resultado 6.1: Se generan y analizan datos empíricos fiables de manera oportuna, según los mecanismos acordados, para fundamentar políticas y programas para los niños vulnerables y sus familias	Ministerio de Asuntos Sociales, Oficina Central de Estadística	280	10 200	10 480
	Indicador 2: Número de familias más necesitadas que reciben incentivos en efectivo para responder a las vulnerabilidades detectadas de sus hijos Base de referencia (2015): 0 Meta (2017): 20.000	Evaluaciones e informes de los asociados en la ejecución	Resultado 6.2: Los programas de asistencia social a nivel nacional y local abordan las vulnerabilidades detectadas de los niños desfavorecidos y sus familias				
7. Eficacia del programa	No hay indicadores a nivel de resultados (los indicadores serán a nivel de producto)				426	1 600	2 026
Recursos totales					2 802	70 000	72 802